



LA GUINEA ESPAÑOLA



REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 12 Y 28 DE CADA MES
CON APROBACION ECLESIASTICA

DIRECCION, REDACCION Y ALMCN:

BANAPA (FERNANDO POO)

VEASE LA PAGINA SIGUIENTE

SUMARIO DEL PRESENTE NÚMERO

Texto: La Labor del Misionero, por *Guineó-filo*. — Decreto sobre el Alcohol — La Religión Católica en el mundo, por *Marcos Ajuria Gallástegui*. — De Re Agraria: Cao, por M. C. — La fiebre malárica: Mosquitos.

— Correspondencia.

Noticias de la vecina Costa.

Id. del Extranjero.

Id. de España.

Id. de nuestra Colonia.

Cubiertas: Recuerdos de Filipinas. — Curiosidades. — Correspondencia Administrativa. — Sección de Anuncios.

PRECIO DE SUBSCRIPCION
para el AFRICA OCCIDENTAL:
4 pesetas por semestre.
PAGO ADELANTADO.

Dirijase toda la correspondencia
al Director,
R. P. Marcos Ajuria
BANAPA (Fernando Poo).

Se admiten **ANUNCIOS** á 0'12 pts.
la línea en las cubiertas, y 0'15 en el
texto. Item **COMUNICADOS** á precios
convencionales. Es condición indispen-
sable que se nos remitan cuatro días
antes, por lo menos.

RECUERDOS DE FILIPINAS.

II.

Magallanes. — Legazpi. — Urdaneta.

Las isla Filipinas fueron descubiertas por el célebre navegante Hernando de Magallanes, el primero de los marinos que dió la vuelta al mundo, demostrando así prácticamente la forma esférica de este planeta que habitamos.

Magallanes era portugués; nació en Operto, en 1470. Concibió la empresa de dar la vuelta á la tierra, buscando un paso entre el Océano Atlántico y el Pacífico, y lo propuso al rey de Portugal; pero las envidias é intrigas de la corte opusieron obstáculos enojosos á la realización de tan gran pensamiento, y Magallanes acudió al que era en aquel siglo, para nosotros venturoso, protector de todas las obras buenas en todos los órdenes de la vida y de la ciencia; ó sea al rey de España, que á la sazón lo era el que también ceñía la corona imperial de Alemania, el insigne Carlos I. Magallanes fué á Sevilla, y expuso á Carlos V su atrevida idea.

Conviene advertir para que se recuerde cómo era el temple y carácter de los españoles de aquel tiempo, que lo que proponía Magallanes habianlo intentado ya muchos navegantes españoles, y todos sin éxito, y algunos perdiendo la vida en la demanda.

Dos años antes de que Magallanes expusiese su proyecto de buscar el paso del Sur, otro insigne navegante, Díaz de Solís, había perecido á orillas del río de la Plata en una tentativa del mismo género.

Pero entonces, porque se malograban algunas ó muchas empresas, porque pereciesen algunos ó muchos hombres, porque se arruinasen algunas ó muchas escuadras, no cejaba España. Fija la vista en Dios, considerando que este mundo no es más que un paso para otro, atenta á realizar el ideal de la raza que era la propagación de la fe por todo el orbe, España no desmayaba nunca; iba siempre adelante, con la cruz en una mano y la espada en la otra; si uno caía en la demanda, se le encomendaba á Dios, y corría otro á ocupar el puesto que había dejado vacante; así esta heroica nación, á la que no cegaban las victorias, ni amilanaban los reveses, concluía por sobreponerse á todos sus enemigos y por vencer todos los obstáculos. ¡Bendita constancia de nuestros antepasados! ¿A dónde te has ido? No parecemos hijos de aquellos padres.

Carlos I acogió favorabilísimamente á Magallanes, y se le proveyó de cinco buques con 265 tripulantes prácticos en la navegación de altura. Lo que ahora se llama la opinión pública, y usufructúan los periódicos de gran circulación que sólo viven de engañar y corromper al pueblo y que entonces se manifestaba en chismes y murmuraciones de antecámara y de plazuela, no encontró bien que á un extranjero se le diesen aquellos barcos y recursos. Pero entonces el que mandaba, mandaba; Carlos I comprendió que no había disponible un español tan adecuado para la empresa como Magallanes, y no hubo

mas remedio que bajar la cabeza ante la voluntad del soberano, que era un verdadero rey de los que reinan y gobiernan, y no temen más que á Dios, señor de reyes y pueblos.

El 20 de Septiembre de 1519 salió de San Lúcar la flota de Magallanes. El 30 de Diciembre ancló en Río Janeiro. El 27 del mismo mes entró en el Río de la Plata. A principios de Abril de 1520 descubrió el puerto de San Julián, y desde el 24 de Octubre al 28 de Noviembre se pasó por primera vez el estrecho que desde entonces se llama estrecho de Magallanes. Magallanes no se detuvo allí, sino que, internándose por las soledades del Océano Pacífico, después de fatigosísima navegación, descubrió (6 de Marzo de 1521) las Islas Marianas, y diez días después las Filipinas. Magallanes no disfrutó de su descubrimiento; habiendo desembarcado en un islote, próximo á Cebú, atacáronle traidoramente los indios, y en el confuso combate que se trabó, perdieron la vida el insigne navegante y veintitrés compañeros, entre ellos Duarte Babosa, autor del mejor libro que sobre geografía de Asia nos ha legado el siglo XVI. Sebastián Elcano tomó el mando de la flota, regresando con ella á España, donde llegó el 13 de Septiembre de 1522, habiendo realizado un viaje total de treinta y seis meses, de importancia excepcional en la historia del género humano.

Mucho tiempo transcurrió desde que Magallanes descubriera el Archipiélago hasta que se resolvió por España su ocupación y conquista. Y ¿cuál fué la causa de esta demora? Pues que á España no le convenía aquella conquista.

¿Por qué? Pues porque, aunque abundante en riquezas naturales, su riqueza no podía compararse con la de los espléndidos virreinos de Méjico y Perú, y faltaban hombres y capitales para explotar las Filipinas. En segundo lugar, la extraordinaria lejanía de aquellas tierras y su repartición en tantas islas hacían muy difícil su ocupación, exigiendo el mantenimiento de una poderosa escuadra, lo que significaba crecidos gastos sin provecho alguno. Y por último, se había visto que en Filipinas existía una raza de moros, valientes, feroces, invasores, que oprimían á los indios, é iban rápidamente apoderándose de todas las islas, reduciendo á los naturales á la esclavitud. Y los naturales tampoco se ofrecían como una raza digna de ser anexionada ó fundida con la española, porque eran la casta de hombres más endebles, entecos, tontos y miserables que se había presentado hasta entonces, y no valían lo suficiente para que por ellos se arriesgase la vida de un solo español.

Todas las razones de prudencia humana y de política militaban, pues, contra el proyecto de conquistar las Filipinas. Ni á España le hacían falta ninguna aquellas islas, ni el viaje era fácil, ni la ocupación podía ser barata, ni los resultados que cabía conseguir compensarían nunca los gastos y sacrificios que se hicieran: los indios no merecían protección, y para protegerlos había que comenzar una lucha desesperada contra una nación brava y tenaz, cual era la

de los moros, que llevaban ya muy adelantada la reducción de Filipinas.

Así que los graves varones del Consejo de Indias y los virreyes de Méjico no querían ni que se hablase de ir á Filipinas; lo consideraban como una gran locura, como un acto insensato. Es decir, miraban el asunto como lo hubieran mirado siempre los holandeses, los ingleses ó los yanquis y todas las naciones *políticas* (?) y calculadoras, y que no tienen otro fin que su pecuio. Ninguno de esos pueblos que ahora se llaman *positivos* hubiese ido jamás á Filipinas en la circunstancias y condiciones en que fueron los españoles.

Pero Felipe II, aquel grande y nobilísimo rey que las sectas han calumniado tanto, estudió y resolvió el asunto, considerándolo desde un punto de vista muy distinto de aquel en que se ponían sus graves y sesudos consejeros. Para Felipe II la cuestión se planteó en estos términos: pudiendo España salvar de la idolatría y de la ignorancia á tantos millones de infelices seres humanos como hay en Filipinas, ¿podía excusarse de hacerlo? Y así planteada la cuestión, no cabía resolverla más que de un modo, como la resolvió el gran rey de España: había que ir á Filipinas, no para provecho de España, sino para el provecho espiritual y moral de los indios filipinos; para convertirlos, para salvarlos, civilizarlos y para libertarlos de la sevidumbre del demonio y de la tiranía terrestre de los moros, tiranos abominables que los oprimían de todas las maneras y en todas las formas que cabe oprimir á seres humanos.

Digasen si alguna vez se ha intentado alguna conquista con móviles más elevados, puros y hermosos; digasen si no parecen estos móviles desinteresados y purísimos más propios de ángeles que de hombres.

Conforme á la voluntad de Felipe II, el 21 de Noviembre de 1564 salió del puerto de Navidad, en Nueva España, una flotilla compuesta de cuatro navios y un patache, mandada por el célebre guipuzcoano Miguel López de Legazpi. En la escuadra iba, con título de *Protector de los indios*, el religioso Agustino Fr. Andrés de Urdaneta, al que acompañaban cuatro religiosos de su Orden. ¡Así conquistaba España sus colonias!

El 22 de Enero del año siguiente, esta flota que llevaba á los indios filipinos la fe, la civilización y los beneficios de la vida civil, llegó á las islas Marianas, y en 27 de Abril fondeaba en la rada de Cebú. Tupas, régulo del país, prometió á Legazpi hacer un tratado de paz; pero fué para engañar á los expedicionarios, y atacarlos cuando más descuidados estaban. Dióse la batalla, ganáronla los nuestros, tomaron el pueblo que sus habitantes habían abandonado, y en una casa encontraron una preciosa imagen del Niño Jesús que habían dejado allí sin duda los compañeros de Magallanes; levantóse una capilla, donde todavía recibe aquella imagen culto, y es venerada por los descendientes de los vasallos de Tupas.

Legazpi y Urdaneta atrajéronse á los naturales de Cebú con bondad y sana política. Lo mismo hicieron en Luzón.

Fuó Legazpi hombre piadosísimo, y tan amigo de la justicia, que murió del pesar que le produjo el agravio cometido por un soldado. «Su muerte, dice un moderno escritor, fué digna de un héroe cristiano, purificando antes su conciencia con una confesión general y recibiendo el cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.»

— (Del Apostolado de la Prensa.)

LOS INSTITUTOS CATOLICOS DE ENSEÑANZA EN INGLATERRA. — El gobierno de Inglaterra, reconociendo los servicios de las escuelas establecidas por las Asociaciones religiosas, que aun en lo económico ahorran al Estado 20.000 libras esterlinas, ha acordado aumentarles la subvención que del Estado percibían y dispensarlas de las contribuciones locales.

Lo mismo que poco antes había sucedido en Alemania. Que lo sepan los que piensan y hablan y defienden lo contrario.

PELIGROSA AVENTURA DE UNOS GEOLOGOS = Es por demás curioso el suceso que relatan algunos periódicos de los Estados Unidos. Cinco norteamericanos salieron para estudiar cerca de Méjico un volcán muy interesante. Hecha la ascensión que fué muy difícil, se instalaron sobre el cráter. Mientras estaban haciendo observaciones, el volcán molestado sin duda por los curiosos huéspedes y para desentenderse pronto de ellos principió á lanzar lava incandescente. Piernas ¿para qué os quiero? dirían los geólogos los cuales apenas tuvieron tiempo para huir, salvándose milagrosamente pero sufriendo quemaduras en la cara y en los brazos. No acabó aquí la peligrosa aventura. Su asombro fué grande, cuando estuvieron ya fuera de la montaña, al verse completamente calvos é imberbes. Nunca se pudo decir con más verdad que de ellos que fueron por lana y salieron trasquilados.

LOS ROTATIVOS DE ESPAÑA. — Los «grandes» rotativos de nuestra España, que muy lejos están de merecer tal nombre, como quiera que al lado de los extranjeros son verdaderos enanos de la Prensa, ¿quieren saber nuestros lectores cuántos ejemplares tiran? Todo el mundo sabe que cuando esos periódicos anunciaban con bombos y platillos sus 140 ó 150 mil números, la tirada verdad no subía de 75 ú 80 mil; hoy, ni eso, arrastrando además todos ellos una vida lánguida y anémica, estando varios empeñados con deudas hasta la garganta, y entrando otros en el período agónico.

He aquí la verdadera lista del promedio de las tiradas, aun haciéndoles mucho favor.

	TIRADA Ejemplares
<i>Heraldo de Madrid</i>	85.000
<i>El Imparcial</i>	70.000
<i>El Liberal</i>	50.000
<i>A B C</i>	45.000
<i>La Correspondencia</i>	25.000
<i>El País</i>	20.000
<i>España Nueva</i>	15.000
<i>Diario Universal</i>	10.000

Y que vayan burlándose de los «neos» de la Prensa.

Banapá: Imprenta de los Misioneros.

LA GUINEA ESPAÑOLA

LA LABOR DEL MISIONERO EN LA GUINEA ESPAÑOLA

I

Profusión de la lengua castellana

Cosa natural era que procediendo de dominios británicos estos emigrantes, importaran al llegar á esta Isla su propia lengua, que fué por algún tiempo la oficial, en atención á que los ingleses fueron temporalmente dueños de Fernando Póo. Este idioma, que recibe el nombre genérico de inglés negro, ó krumán, tomó carta de naturaleza entre los individuos de la raza de color que aquí se establecieron en convivencia con los ingleses, y se arraigó en el país, tanto por las relaciones comerciales como por los trabajos de los misioneros protestantes, establecidos de antiguo en la Isla, con anterioridad á los católicos autorizados por el Gobierno español.

Insignificante era entonces el movimiento de la Colonia en todos los órdenes; más, aunque pocas, las relaciones sociales de la Colonia eran tales, que nuestras autoridades veíanse precisadas á aprender el dialecto inglés negro, ó á servirse de intérpretes, ante la imposibilidad de implantar el idioma español por la escasez de las relaciones con la Metrópoli, á veces interrumpidas por largos períodos y por la carencia de todo elemento civilizador. Igual proceder hubieron de seguir los Misioneros predicando.

enseñando, etc. en inglés hasta tanto que con la difusión de nuestra lengua mediante la enseñanza, fueron capaces los indígenas de entenderse con los Misioneros con la lengua patria. Y aún ahora, cuando alguna circunstancia lo reclama, confiesan, predicán y se relacionan en inglés con los pocos que desconocen nuestra lengua.

Obedece también la relativa importancia del elemento inglés en nuestra Isla, á que en estas regiones son sinónimas las palabras PROTESTANTE é INGLÉS, como las otras CATÓLICO y ESPAÑOL, y da á cada una de esas religiones el valor que en lo material tiene cada uno de los dos países, España é Inglaterra. Y como ese valor lo mide el negro ordinariamente por el poderío naval é industrial, los enemigos de España, que hacen creer que el Estado no tiene más buques de guerra que los cañoneros que han prestado servicio es la estación naval, ni otros buques mercantes que el LARACHE, el CONDAL y el SAN FRANCISCO de la Compañía Transatlántica, miran con cierto desdén á España, y ese mismo desdén infunden en el ánimo de no pocos; cosa fácil, por otra parte, de conseguir, viendo como mensualmente tocan en Santa Isa-

bel dos ó más magníficos vapores, además de ver otros muchos que pasan á las posesiones británicas del Sur de Africa.

Conviene, además, fijar la atención en las circunstancias actuales de la Colonia. La población que trabaja en las fincas y sirve en las duras labores de acarreo, es toda procedente de los puertos de Monrovia, Cabo Monte y Bata: numerosa como es, se muda y cambia continuamente, y ni sabe, ni puede aprender otra lengua que la de su propia tribu ó la común á toda el Africa, que es el inglés negro. De aquí que todos los amos, ora sean españoles, ora alemanes, ora ingleses, hayan de usar el predicho inglés negro para mandar y entenderse con sus trabajadores, la mayoría de los cuales regresan á su país á los dos años. Por tanto no es culpa de nadie, sino necesidad impuesta por el modo de ser de la Colonia, el hecho de que tenga todavía cierta importancia, aunque en verdad insignificante, la lengua inglesa.

Este supuesto, afirmamos sin el menor miedo de equivocarnos que es completamente opuesto á la verdad que el dialecto inglés negro se extienda y desarrolle más que la lengua española ENTRE LOS BUBIS, que son los verdaderos indígenas de Fernando Póo, ni en San Carlos ni ninguna parte de la Isla. Y nos concretamos á hablar de la isla fernandiana, porque ignoramos que de los hijos de las demás islas y territorios continentales se haya asegurado igual proposición, toda vez que es preciso ser excesivamente miope para no ver que en Annobón apenas hay quien deje de saber el castellano, y que la isla de Corico es completamente española lo mismo que Elobey, y que en la porción continental, así en las playas, como en los ríos y pueblos del interior no se puede viajar sin topar con muchísimos que, merced á los colegios allí establecidos, manejan con regular maestría nuestra lengua patria.

Preguntamos ahora nosotros. Mientras los

pastores protestantes disfrutaron de omnímoda libertad para enseñar el inglés, ¿á cuántas bubis lograron catequizar? A muy poquitos; y aún cuando todavía se les consiente rezar, cantar y ejercer los demás actos de su culto en ese idioma, sus adeptos están reclutados de entre individuos y familias protestantes de Sierra Leona, Liberia, Lagos, Acra, Boni, etc., cuya conversión al protestantismo data de la conquista de estas comarcas por los ingleses y yankis.

Es nula, por tanto la preponderancia de la lengua inglesa; está reducida á la inevitable necesidad de usarla con la población flotante de braceros que llegan de la costa de Africa, para el trabajo de las fincas. Si algunos propietarios de color usan ordinariamente la lengua inglesa es por pura afición, pues conocen y entienden la lengua castellana, como puede comprobarlo cualquiera que con ellos quiera relacionarse.

GUINEÓFILO

AVISO

Se nos ruega la inserción del siguiente: Se pone en conocimiento de los señores socios de la Cámara Agrícola, que en virtud del acuerdo aprobado por la Junta Directiva en 25 del mes próximo pasado pueden solicitar de la Cámara los braceros que necesiten. Las peticiones podrán hacerse en la Secretaría de la Cámara, los martes, jueves y sábados, de 9 á 10 de la noche.

Santa Isabel, 6 de Febrero de 1907.

El Vocal,

Luis Lolín Camble

DECRETO

REGLAMENTO PARA LA VENTA DE ALCOHOLES EN ESTOS TERRITORIOS

Con objeto de establecer en estos Territorios el impuesto especial de alcoholes, como consecuencia de lo solicitado por la Cámara Agrícola de Fernando Póo, á tenor de lo acordado por la Junta de Autoridades de esta Colonia el 23 de Octubre de 1906 y de acuerdo con lo que dispone el Art. 93 de la Convención de Bruselas con fuerza de ley en la Monarquía y siguiendo el espíritu de al

moderna Ley de Alcoholes de la Península de 7 Septiembre de 1904, he venido en disponer lo siguiente.

Art. 1.º Desde 1.º de Marzo de 1907 expida la Administración Principal de Hacienda de estos Territorios patentes de venta de bebidas alcohólicas que deberán obtener sin excusa ni pretexto todos cuantos se dediquen á dicha industria dentro del Territorio de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea.

Art. 2.º Dichas patentes satisfarán por trimestres adelantados al Tesoro la cantidad de (1000) mil pesetas é iran autorizadas por el Sr. Admor. de Hacienda, con el V.º B.º del Sr. Gobernador, debiendo los industriales que las obtengan ostentarlas en sitio visible del establecimiento. Esta patente no será válida para las sucursales, las que para la venta de alcoholes deberán proveerse de ella.

Art. 3.º A quien no se hubiere provisto de dicha patente de autorización, le queda prohibida la venta é importación de alcoholes bajo las penas y multas que después se expresan.

Art. 4.º Quedan exceptuados de tal prohibición los alcoholes llamados desnaturalizados, siempre que lleguen provistos de guías de procedencia si fueren españoles, ó Certificado del Cónsul de España del punto de embarque, y siempre y en todo caso á las resultas del informe del Perito químico de la Colonia, caso de surgir dudas. Se entienden por alcoholes desnaturalizados aquellos que por alguna causa son impropios y desagradables para la bebida y que no pueda hacerse que sean bebibles por procedimientos físicos, químicos ó mecánicos.

Art. 5.º Los infractores de la presente disposición que vendieren ó importaren alcoholes sin tener satisfecha su patente, serán castigados con una multa del quintuplo del valor de la mercancía que tuvieren en su poder y decomiso de la misma. Caso de reincidencia incurrirán en la misma penalidad, más el cierre del establecimiento.

Art. 6.º Del impuesto de las multas una tercera parte será para el denunciante ó funcionario que descubra la infracción y el resto ingresará en la Hacienda.

Art. 7.º Las multas se harán efectivas dentro del quinto día, precisamente en metálico.

Art. 8.º El Administrador de Hacienda dará las órdenes oportunas á los de las Sucursales de Bata y Elobey y Delegados del Gobierno para la ejecución administrativa del presente Decreto.

Art. 9.º Caso de que surgieren dudas para la clasificación de los alcoholes desnaturalizados se estará á lo que dispone el artículo 7.º de la Ley de 7 de Septiembre de 1904 y Reglamento para su ejecución.

Art. 10.º Incurrirán en la multa señalada en el Art. 5.º los comerciantes que, después de declarar sus existencias de alcoholes en presencia del funcionario que designe el Admor. de Hacienda, les fuere comprobado que tienen más en su poder.

Art. **transitorio**. Desde que se promulge el presente Decreto estarán obligados todos los comerciantes á inventariar sus existencias de alcoholes en presencia del funcionario que designe el Admor. de Hacienda, de todo lo cual se levantará acta por duplicado: también darán cuenta de los pedidos que tuvieren pendientes.

Sta. Isabel, 14 de Noviembre de 1906.

Angel Barrera - Rubricado

Es copia—Juan Monge

(Admor. de Hacienda) Sello.

Notas de la Administración de Hacienda

1.ª Como aclaración del art. 1.º del precedente Reglamento se entenderán por bebidas alcohólicas á más del alcohol, «la Caña de Cuba, Cognac, Whisky, Ajenjo, Anís, Ginebra y sus similares de cualquiera graduación, sean ó no compuestos; y por lo tanto los señores Comerciantes que se dediquen á la venta de los mismos deberán proveerse de la patente indicada en la fecha que se menciona.

2.ª En los días 1.º y último del mes próximo de Febrero se dará cumplimiento á lo ordenado en el Art. transitorio del transcrito Reglamento.

Sta. Isabel, 24 de Noviembre de 1906.

Admor. de Hacienda interino—JUAN MONGE—
Rubricado.

ADVERTENCIA—

Posteriormente á la anterior fecha, nuestra primera Autoridad ha tenido á bien disponer que además de la patente que á tenor del Decreto deberán obtener los que se dediquen á la venta de alcoholes dentro de los territorios españoles del Golfo de Guinea, deberán pagar una peseta y media por cada litro de los expresados licores que en la colonia se introduzca.

En cumplimiento de lo acordado por la Asamblea de la buena prensa, rogamos á nuestros suscriptores se sirvan propagar la lectura de esta Revista, pres-tándola para que la lean muchos.

LA RELIGIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

Ensánchase verdaderamente el corazón de todo buen católico al contemplar los admirables progresos de la Religión católica en las Naciones que van al frente de la civilización y bienestar material. Y es que los pueblos pujantes y adelantados, los que en verdad pueden gloriarse con su propia grandeza y prosperidad, lejos de cerrar sus puertas á la Religión, se las abren de par en par y consideran como un deber apoyar y facilitar el culto religioso, porque no ignoran que son incompatibles la falta de fe en Dios y la abnegación y sacrificio que son esenciales al fino patriotismo, y que á medida que brillan más esplendorosos los rayos de la Religión en los pueblos, crece y se abrillanta el luminoso astro de la grandeza nacional: la bendición de Dios levanta los pueblos, y la maldición del Omnipotente los aplasta y aniquila.

Volvamos los ojos, siquiera sea rápidamente á Bélgica, la nación más próspera del universo, dada su extensión, regida por un Gobierno católico hace veintitres años y allí veremos también que en una sola población de 200,000 almas existen 150 conventos, según recordaba en el Palacio de las Leyes el elocuentísimo Sr. Mella; allí veremos la famosa Liga Democrática Belga, que en quince años que tiene de vida, ha llevado a cabo las más colosales y patrióticas empresas; allí contemplemos la Industria y Agricultura en el mayor apogeo á que jamás han subido en el mundo, merced principalmente, al infinito número de conventos y fundaciones religiosas en donde

DE RE AGRARIA

CACAO

(Continuación)

Si la producción de cacao no fuese hoy tan considerable de modo que la oferta no superase á la demanda, podríamos entonces prescindir de las consideraciones que nos proponemos hacer en este artículo; puesto caso que el ideal de todo agricultor fernandiano debiera reducirse á producir grandes cantidades del mencionado fruto para abastecer los mercados, sin fijarse principalmente en mejorar su calidad.

Hoy, sin embargo, son tantos los países en que se cosecha el cacao y se trabaja tanto por introducir en otros su cultivo, que necesariamente de su excesiva abundancia ha de surgir su depreciación en los mercados y solo los cacaos de superior calidad podrán abrirse paso á través de tantos competidores. Damos aquí por repetida, en comprobación de lo dicho anteriormente, la noticia inserta en el número 53 de LA GUINEA sobre la producción mundial del cacao y su consumo.

Es decir que si hasta ahora nos fijábamos principalmente en la cantidad y secundariamente en la cualidad; en el porvenir habremos de seguir opuesto rumbo y dedicar la primera intención y el primero de los cuidados á mejorar nuestros productos. Lo estamos ya palpando por desgracia.

Cuanto hayan leído lo que ocurre con el cacao de Fernando Póo en la plaza de Barcelona, á donde va á parar casi todo el cacao colonial, habrá visto tal vez con sorpresa y á lo menos con dolor, que al paso que los cacaos extranjeros encuentran consumidores abundantes, nuestro cacao, excepción hecha del superior, permanece almacenado en cantidades considerables y tiene, por consiguiente, que cotizarse á más bajo precio que todos los demás.

Es verdad que á esta depreciación ha contribuido no poco la falta de margen protector para nuestro producto; por cuyo motivo los consumidores no han considerado como un beneficio la adquisición de nuestro cacao á menor precio que el extranjero, algo más caro, hallando suficientemente compensada la pequeña diferencia por la superior calidad de éste; pero no lo es menos que el cacao superior de Fernando Póo, es decir el que ha sido cuidadosamente elaborado, no ha pasado por condición tan humillante en frente del extranjero. Después de la última rebaja en el arancel del cacao fernandiano, hemos mejorado algún tanto sobre el particular, pero es todavía poco y se hace indispensable llegar hasta el 45 ó 50 por ciento como estuvo en un principio.

Si no temiéramos alargarnos excesivamente y cansar inútilmente al lector demostrándole la proposición de que se trata, ya casi olvidada por demasiado sabida, trasladaríamos aquí algunas noticias referentes al aprecio del cacao fernandiano en la plaza de Barcelona.

Unas veces revelan la excesiva abundancia de cacao tanto extranjero como colonial; sobre todo en las clases medias é inferiores de este último; otras manifiestan la escasez de la clase superior de Fernando Póo por el aprecio que el consumo hace de ella.

En vista de lo cual podemos sentar como indiscutible.

1.º Que en Fernando Póo puede darse y de hecho se da cacao de primera calidad que puede muy bien figurar al lado de los cacaos extranjeros.

con público aplauso se enseñan los últimos adelantos de los distintos ramos del saber humano.

Pasemos á Alemania y allí veremos al gran Guillermo II, la cabeza política mejor organizada de Europa, en expresión del citado orador, prodigando distinciones y favores á los católicos de su Imperio, comprando para ellos el solar de la Santísima Virgen en Tierra Santa, llamando á su Imperio á los Jesuitas y otros religiosos, sentándolos á su propia mesa y diciéndoles palabras como estas: *Teneis la protección del Emperador en nombre de la ciencia, en nombre de la caridad y en nombre de la cultura de Alemania.*

Para decir poco no digamos nada del Centro Católico, verdadera palanca de Reichstag alemán, como ahora se ha visto con ocasión de los tristes abusos recientemente cometidos en la Vecina Colonia alemana de Camerones que pueden verse en la edición semanal del *Times* de Londres (7 de Diciembre de 1906) que á la vista tenemos.

Ni tampoco nos podemos detener en los Estados Unidos en donde marchan al mismo nivel la pujanza nacional y el progreso del Catolicismo, y cuyos Gobiernos, como no ha mucho escribía el Emmo. Cardenal Gibbons al Episcopado francés, "reconocen que la Religión es necesaria para prosperidad del Estado."

¿Y qué decir de Inglaterra? En el penúltimo número de nuestra revista pudieron enterarse nuestros lectores de los rápidos adelantos que cada día realiza el catolicismo en la nación reina de los mares. Uno de los espectáculos más curiosos al par que sublimes que se puede contemplar en la inmensa ciudad del Témesis son las procesiones católicas. Y de estas públicas manifestaciones del culto respetadas por el mundo y amparadas por las Autoridades fácilmente se puede enterar el viajero; pues se celebran que es una bendición y en las calles más grandes y concurridas de Londres. A este propósito, cortamos de la excelente Revista *La Lectura Dominical*.

"Recientemente, para celebrar la fiesta de la Purísima Concepción han discurrido por aquellas espléndidas avenidas y aquellos *squares* magníficos hermosas procesiones en que la imagen de María ha sido llevada triunfalmente, entre una muchedumbre que llevaba banderas y entonaba cánticos, precedida de acólitos y turiferarios y escoltada por el clero con hábitos sacerdotales. Las procesiones recorrieron varias calles y volvieron tranquilamente á la iglesia de donde habian salido sin que á ningún transeunte cristiano ó ateo se ocurriera disolverle. El clero de la catedral de Westminster organiza también procesiones suntuosas en las que toman parte hasta 20.000 personas que tranquilamente discurren por las grandes vías de Vauxhall—Brigde Road y Victoria Street entonando cánticos y llevando imágenes sin que se altere el orden....

M. A. G.



2.º Que el cacao superior de Fernando Póo tiene grandes simpatías aún en frente de los cacaos extranjeros nada inferiores.

3.º Que las clases medias é inferiores de Fernando Póo son muy depreciadas, teniendo que permanecer almacenadas, incluso de una á otra cosecha, y ser cotizadas á más bajo precio que todos los demás.

Luego, dedicarse al cultivo del cacao simplemente para producir grande cantidad sin tratar seriamente de beneficiarlo, es en primer lugar proseguir afianzando el descrédito de la Colonia ya sobradamente arraigado en muchos para quienes basta que un artículo lleve la marca de Fernando Póo para creer que se trata de una verdadera inferioridad; y en segundo lugar es exponerse á perder miserablemente el cápital empleado en las fincas ó cuando menos á ver desvanecidas las esperanzas del lucro que se tenía derecho á conseguir.

Tal vez en esto esté la clave para explicar la especie de bancarrota que están sufriendo varios finqueros sobre todo de color.

Añadamos á lo dicho la dificultad siempre grande de adquirir trabajadores y lo caros que resultan éstos merced á su demanda y á otras circunstancias peculiares de la Colonia, y tendremos una razón de más para que todo agricultor fernandiano, que ame de verdad sus intereses, tome por ideal de sus trabajos obtener siempre cacao de calidad superior, aunque sea preciso sacrificar algún tanto sus deseos de aumentar el número de sacos. Pronto quedará indemnizado de tan pequeño sacrificio.

Producir mucho y bueno sería lo mejor; mucho y malo es lo peor; poco, pero bueno, es lo menos á que debemos aspirar.

En otro número comenzaremos á tratar de su cultivo.

M. C.

LA FIEBRE MALARICA

(By Ronald Ross Liv. Sch. of T. M.)

MOSQUITOS

8. Breve descripción de los Mosquitos

Unicamente durante el verano es cuando molestan los mosquitos en los climas templados: de ellos nos libramos mediante las ventanas de cristal.

En los trópicos, donde los calores son más fuertes que los de nuestros veranos, y donde suelen ordinariamente estar abiertas de par en par las ventanas así de día como de noche, causan mayor molestia los mencionados mosquitos. Sin embargo, los mosquitos de los trópicos son enteramente iguales á los de los climas templados.

Conócense varios centenares de especies de mosquitos agrupadas por los entomologistas bajo numerosos géneros. Los únicos que aquí nos proponemos examinar son los géneros *Culex*, *Stogomyia* y *Anopheles*.

Los mosquitos al igual que otros muchos insectos tienen en su vida tres fases ó metamorfosis bien determinadas, conviene á saber: de larva ú oruga, de ninfa ó crisálida, estado perfecto.

Una vez fecundada la hembra se dirige á los charcos de agua en cuya superficie va depositando los huevos que dos ó tres días después han de convertirse en larvas.

Las larvas son una especie de gusanillos que se ob-

servan en las aguas, donde se rebullen de continuo nadando con bruscos movimientos. Tan necesaria es el agua para su existencia que la falta completa de ella los destruye enteramente, ni pueden vivir, como cree el vulgo, entre las yerbas de los árboles.

Los mosquitos en su estado perfecto, si bien no pueden reproducirse sin agua, sin embargo pueden vivir sin ella en los sotos durante algunos meses; lo cual ha dado pié al vulgo para creer que los mosquitos criaban en la yerba. Una semana pasa el mosquito en estado de larva en los países cálidos, y llega hasta algunos meses en los climas fríos. Su alimento consiste en yerbas acuáticas, *animálculos* y otras larvas: su destrucción es obra de los peces, renacuajos y otros bichos ecuatoriales.

No pueden respirar dentro del agua y de ahí su frecuente subida á la superficie, quedando como colgados de ella cabeza abajo por verificarse la absorción de aire mediante un orificio abdominal.

La ninfa ó crisálida es muy parecida á la larva, pero de mayor volumen debido al desarrollo de las diferentes partes que han de constituir después el futuro mosquito, el cual desarrollo se verifica dentro de la piel, apareciendo la crisálida cubierta con dicho envoltorio. También flota sobre el agua, pero se sumerge al ser ésta agitada. En dicho estado permanece uno ó dos días en los países cálidos. Finalmente, se abre el envoltorio, el animal permanece levantado sobre él por espacio de una hora, es decir el tiempo necesario para que se consoliden y sequen sus alas y pueda emprender el vuelo. Llegada la ninfa al estado perfecto del mosquito, no vive unos cuantos días solamente como imaginaron algunos, sino por espacio de meses enteros. En el año 1898, yo guardé bien unos mosquitos, en tubos de ensayo, por más de un mes, en la India; y después aquí he podido conservarlos vivos de igual manera por más de dos meses. Ya se sabe igualmente que en Europa, durante el invierno, viven en sótanos, pesebres y lugares comunes.

La alimentación común á los dos sexos son las frutas; empero las hembras, y en general sólo ella, chupan también la sangre del hombre y demás animales. La proboscide, órgano de que para ello se vale el insecto, se compone de un estuche donde tiene guardados cierto número de afilados aguijones ó estiletes, los cuales clava en el cuerpo en el acto de la picadura. Sin embargo, antes de comenzar la succión, el mosquito inyecta en la herida, mediante uno de los estiletes, una diminuta gota de saliva: esta saliva es la que produce la irritación de las picaduras y asimismo la que lleva consigo *las esporas* del parásito de la malaria.

Necesita la hembra del mosquito uno ó dos minutos para henchirse con la sangre de su víctima; no satisfecha, sin embargo, prosigue picando durante toda la noche.

Al amanecer, enteramente saciada, busca como retirarse á algún rincón oscuro de la casa para entregarse á dormir. Pasados dos ó tres días en este letargo, digerido el manjar y maduros ya los huevos, vuela enseguida á un lodazal á propósito, y los deposita en él.

Hecho esto vuelve de nuevo á llenarse de sangre y á depositar más huevos continuando así indefinidamente. Sé por experiencia que la hembra no puede poner sus huevos si primero no se alimenta con sangre.

Según recientes averiguaciones, dichos mosquitos hembras pueden vivir muy bien hasta un año á no ser que sean devorados por algún animal ó destruidos por el hombre.

Muestran gran pertinacia en sus ataques, volviendo á la carga una y otra vez, explorando municiosamente las

ropas para hallar algún lugar á propósito para repetir sus operaciones llegando al extremo de penetrar por entre las sábanas de lino; la franela, por razón de su pelusa, les opone tenaz resistencia. Por la noche, sobre todo, explora minuciosamente el mosquitero dentro del cual duerme la persona, buscando algún rasguño ó agujero por donde pueda introducirse.

Fácil es comprender ahora cuán á propósito sean dichos insectos para difundir, durante el período de su vida, de una á otra víctima de las muchas atacadas, los gérmenes de varias clases de enfermedades.

Al parecer, los mosquitos machos se nutren exclusivamente de frutos y su vida es probablemente mucho más corta que la de las hembras. Se los reconocerá inmediatamente por las antenas de su cabeza recubiertas de una especie de plumón. Meyer, Weaver, (citados por Howard), Breman y Maxin citan observaciones demostrando que los machos se dejan atraer por una especie de nota musical producida por la hembra.

En mi opinión, el zumbido del mosquito se efectúa probablemente por medio de la vibración de las alas del insecto; pues en reposando éste, deja de percibirse aquél. Contienen los mosquitos muchas especies de parásitos.

Además de los pertenecientes á la malaria, elefantiasis y otras muchas bacterias, yo he hallado en los mosquitos de la India hasta cinco clases distintas de parásitos y aun he visto varias veces garrapatas adheridas á su piel.

La zoología de los mosquitos ha sido recientemente estudiada con mucha atención por los Sres. Filbi, Hward, Austen Giles y singularmente por Theobald; su anatomía por los Sres. Christophers, Nottall, Shipley, Dutton y otros. Por regla general, los mosquitos se crían junto á los edificios donde hallan su alimento humano. Por tanto la creencia de que los vientos arrastran los mosquitos de pantanos distantes es muy infundada.

Precisamente es un hecho probado, que en comenzando á soplar un viento fuerte buscan los mosquitos lugar para guarecerse de él. En muchos casos cuando son muy abundantes los mosquitos en una casa se reproduce en los depósitos ó charcos de agua que hay en sus alrededores. A veces es difícil hallar estos criaderos por tratarse de sitios rodeados de espeso bosque, más que más que si en los alrededores no hallan comida, suelen alejarse aún á media milla de distancia para encontrarla.

Empero la creencia vulgar de que tales insectos se hallan uniformemente esparcidos por los trópicos, como el aire que respiramos, es un verdadero absurdo.

Al igual que otros animales tienden los mosquitos á vivir precisamente en el sitio de su nacimiento; abundan más allí donde encuentran más fácilmente comida, abrigo y aguas estancadas para sí y para sus larvas.

La prueba de esto es que de dos casas separadas únicamente por unos cuantos metros, en una se hallará un numeroso enjambre de mosquitos y muy pocos tal vez en la otra.

Esto es causa de que un pueblo poco observador se engañe muchas veces sobre el predominio de los mosquitos en determinado lugar; y así habrá quien, por su casa infestada de mosquitos creerá que las demás de la población estarán como la suya; otro por el contrario, no viendo apenas un mosquito en la suya, creerá también que igual suerte corren las de sus vecinos, y con todo, ninguno de los dos estarán en lo cierto.



CORRESPONDENCIA

Corisco, 25 de Enero de 1907

Sr. Director de *La Guinea Española*: Bien sabe V. que en esta apartada isla no se desarrollan en general sucesos importantes que interesen á todos los lectores de su apreciable revista. Quiero sin embargo referirle brevemente algunas noticias, por si le parecen de alguna utilidad.

—El día 21 del presente fuimos honrados con la visita de don Germán Lozano, Secretario interino del Subgobierno de Elobey é Interventor de Hacienda y Aduana en propiedad, quien para curarse de las fiebres que le aquejaban, con la debida licencia del Gobierno Superior se retiró á esta isla de Corisco, en donde ha permanecido unos ocho días, habiendo experimentado regular mejoría. De veras agradecemos al señor Lozano la afectuosa visita y deseámosle perfecto restablecimiento.

—Asimismo hemos quedado altamente complacidos con la visita del Sr. Subgobernador interino, D. Rafael Montojo, de quien, en los cortos días que ha estado entre nosotros, hemos recibido toda clase de atenciones y obsequios. Dicho señor tocó en esta Isla de paso para Gabón á donde va con la lancha vaporea del Subgobierno en la que, en vista del deplorable estado en que se halla, se han de hacer algunos remiendos y reparaciones del todo necesarios. Esto es lo que motiva el viaje del señor Montojo á Libreville. Nos alegraremos de que sea felicísimo y de que los negocios salgan como conviene.

—También pasó no ha mucho por aquí Mr. Poupard, Teniente de infantería francesa y jefe del puesto militar de Ekododo. Como recuerdo de la Isla quiso llevarse, entre otras cosas, algunas piedras calizas descubiertas por los Misioneros y de las que tan preciosa cal hidráulica se saca, según hemos palpado en múltiples experiencias. Dicho señor nos escribe ahora que habiendo sido examinadas las piedras por orden del Gobernador General de Gabón, han sido en verdad apreciadas, pidiéndonos al propio tiempo cinco kilos de cal pulverizada, para entregarlos al mencionado Gobernador General que desea enterarse de tan precioso material de construcción. No les vendría mal, según nos dijo, para las obras de construcción de la vía férrea que están haciendo en sus posesiones. Este camino de hierro, que hace poco más de un mes se empezó á abrir, parte de Libreville, y en la actualidad llega ya á Brazaville, esto es á treinta jornadas de distancia. No se sabe donde terminará, pero lo que sé cierto es que el ferrocarril en construcción será una obra de colosal importancia para nuestros vecinos los franceses.

—Estamos atravesando la temporada de lluvias y casi llegando á término, por más que no nos ha visitado aún tornado alguno propiamente dicho. Ha habido lluvias torrenciales con el correspondiente acompañamiento de relámpagos, truenos y rayos, que por algo los portugueses descubridores de *Manji*, trocaron este nombre por *Corisco*. Hemos pasado unos días de extraordinario calor, marcando el Centígrado 27°, con vientos y brisas casi nulos, con una atmósfera calmosa, pesada y asfixiante, siendo ésta tal vez la causa porque se ha resentido la salud de algunos. Por este mismo motivo, varias embarcaciones del país y también alguna europea han suspendido la salida á Elobey, hasta tanto que sople el viento, pues sin este elemento no se hace á la mar esta gente enemiga del remo; y hasta vuelven atrás á medio camino.

—Ahora estamos esperando al Ilmo. Vicario Apostólico quien supimos llegó á Elobey en el correo del 20. La presencia del Ilmo. Padre en Elobey contribuyó á la mayor solemnidad del día onomástico de nuestro Monarca, pues él entonó el tedeum que se cantó, y dirigió su autorizada palabra á los numerosísimos asistentes presididos por las Autoridades. Con tal motivo fueron invitados previamente los prohombres y jefes de ésta de Corisco, que urbana y patrióticamente accedieron á la invitación, y nos consta han vuelto muy satisfechos.

—El día de San Antonio hicimos aquí una fiesta religioso-cívica, de aquellas que con devoción y santa algazara se celebran en nuestra Patria.

El corresponsal corisqueño

NOTICIAS

DE LA VECINA COSTA

EN PRO DE LA AGRICULTURA.—Ya que nuestro corresponsal de Corisco nos habla de la ida de Mr. Poupard á aquella Isla, aprovecharemos esta oportunidad para indicar el objeto primordial de aquel viaje, del que estamos muy bien enterados por encontrarnos allí á la sazón.

Tenía, pues, orden de su Gobernador General de hacerse con suficiente número de piñas de cacao, para entregar luego una ó varias á todos los jefes indígenas de su jurisdicción imponiéndoles bajo severas penas la estrechísima obligación de sembrarlas y abrir una pequeña plantación de tan lucrativo producto. Y para que se vea la importancia que á esto da el mencionado Gobernador General y el interés que tiene de que todos los poblados indígenas de su territorio cultiven el cacao y se dediquen á la agricultura, principal fuente de la riqueza nacional, todas estas diligencias las había de hacer el Teniente en propia persona sin valerse de intermediario. Así se explica que éste llegase a Corisco en una ballenera, con lluvia torrencial, y que cumplido su encargo con suma urgencia, á las pocas horas tuviera que embarcarse sin esperar siquiera a que el tiempo abonanzara algún tanto. Medida es ésta que nos parece altamente prudente y patriótica, y hasta beneficiosa para los indígenas por cuanto tiende á activar y civilizar razas tan sumidas en la inacción é inercia.

Es de advertir aquí en obsequio de los que lo ignoran que en Corisco apenas hay familia que alrededor del pueblo no cultive algunos cacaoteros.

DE NUESTRA COLONIA

FUGA DE BRACEROS.—La Junta Directiva de la Cámara Agrícola, enterada de que algunos braceros bubis de los proporcionados por esta Entidad, se han fnga-

do sin cumplir el contrato que con ellos se celebró en la Curaduría, en sesión celebrada últimamente acordó invitar á todos los agricultores para que den cuenta de ello en la Secretaría de dicha Cámara, de 9 á 10 de la noche, presentando al efecto relación de los nombres de los bubis fugados, pueblo á que pertenecen, fechas en que se encontraron y sueldo mensual que disfrutaban. Se admitirán estas reclamaciones hasta el día 25 del actual.

MALOS HUÉSPEDES.—Con las primeras y tan esperadas lluvias han visitado nuestra isla de Annobón tres verdaderas plagas que son el azote de sus moradores, según se nos comunica de allí. Consiste la primera en una inundación de mosquitos que todo lo invaden y atormentan sobremanera lo mismo á europeos que á indígenas, hasta el punto de que ni de noche pueden verse libres de ellos, pues aún de los mosquiteros se burlan. Sobre esto, llegó asimismo una innumerable multitud de insectos alados, algo mayores que los mosquitos, que molestan y fastidian hasta el extremo á los pobres isleños.

Y para que el olfato no quede libre de particula padecimiento, revolotean en gran abundancia, durante las horas de más calor, unos bichos verduzcos que exhalan un olor tan fétido que causa verdaderas náuseas.

No hay que pensar que tan molestos huéspedes emigren fácilmente á la costa continental, ni a otras islas, por hallarse demasiado lejanas.

Compadecemos á los habitantes de Annobón, isla mucho más apropiada para la cria de animales, que para habitación de personas, á nuestro humilde juicio.

DESDE SAN CARLOS.—Nuestro activo corresponsal nos da cuenta de las fiestas llevadas á cabo el día del Santo del Rey. No nos detendremos en describirlas para no molestar á los lectores con la repetición de las mismas cosas. Hubo función religiosa con asistencia de Autoridades, presididas por el Sr. Delegado interino Don Fabián Montojo, así como representaciones del Comercio y de la Agricultura; engalanáronse los edificios, izóse la bandera nacional, quemáronse fuegos de artificio, que resultaron bonitos, y no faltaron varias otras sencillas diversiones que tan buena impresión producen en estos isleños.

Añádenos el citado corresponsal que el día 18 del pasado salieron á caza dos jóvenes de la Misión Protestante; como al tercer día de la salida todavía no aparecieran, fuese en busca de ellos y... ¡terrible encuentro! uno de los dos yacía cadáver, víctima de dos tiros de escopeta, uno en la frente y otro en el costado. Ha sido detenido, dice, el homicida, según se ha dignado comunicarme el señor Delegado Don Fabián; el muerto era hijo de Masala y se llamaba Yemis; el matador, de unos 14 años, es hijo de Mebabe, jefe bubí que murió no ha mucho.

NOTAS RELIGIOSAS.—Según anunciamos de antemano, el joven D. Manuel de la Asunción Figueredo recibió las Ordenes Menores de manos de nuestro Ilmo. P. Vicario Apostólico. Con este motivo S. Ilma. pronunció un discurso de circunstancias, que con religiosa atención escuchó la muchedumbre que llenaba el templo por completo. Los habitantes de Santa Isabel esperan con ansia el día en que el nuevo clérigo sea agraciado con las Ordenes Mayores. A las muchas felicitaciones que por su admisión al estado clerical ha recibido D. Manuel unimos también la nuestra muy afectuosa.

—La fiesta de la Candelaria se celebró con la solemnidad de costumbre, si bien resultó algo deslucida por lo desapacible del tiempo que obligó á hacer la Procesión dentro del sagrado recinto.—El miércoles siguiente comienza el santo tiempo de Cuaresma: todos los viernes intercuaresmales, después del santo Rosario, se cantará el salmo *Miserere*; en la función de la tarde de los domingos se hará el piadoso ejercicio del Vía Crucis.

NECROLOGÍA.—El día 31 del pasado Enero expiró en Santa Isabel el alemán Mr. Clausen, Gerente de la casa Moritz. El 1 de los corrientes fallecieron también en lo misma ciudad D. José Pagés y D. José Parra. A sus atribuladas familias enviamos nuestro más sincero pésame.

ESTADO SANITARIO.—Por falta de espacio reservamos para otro número los datos que se han dignado remitirnos de los Hospitales de Santa Isabel, Elobey y San Carlos, así como otras interesantes noticias.

NOTICIAS LOCALES.—Dícese, y parece cierto, que viene D. Luis Ramos Izquierdo con nombramiento de Gobernador General interino.—A fin de conferenciar con el Ilmo. Gobernador General, vino de Bata, D. Emilio Alonso, Médico de aquella localidad y Subgobernador interino. Volvió á su destino.—El Consejo de Vecinos de Santa Isabel ha acordado que en adelante la calle Armazo se llame Victoria.—Continúan los trabajos de urbanización de la Capital, habiéndose rematado las aceras de las calles Sacramento, La Reina y quizá alguna otra.—Ha vuelto de su expedición á Moka D. Enrique D'Almonte.—Se está arreglando asimismo el camino para la playa y se realizan varias reparaciones en el ruinoso muelle.—Item se está acabando de nivelar el camino de los Mangos, que ha quedado despejado gracias á la tala de buena porción de éstos.—Temperatura: entre 31° y 18° C°

AGUAS MINERALES acaban de ser descubiertas por los Misioneros á media hora de Musola. Importantes pormenores en otro número.